



2º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ LAGO	GABRIEL CASADO OLLERO
LUZ CALERO GARCÍA	ROSA Mª GALÁN SÁNCHEZ
JOSÉ ALMUDÍ CID	AMPARO GRAU RUÍZ
EVA ESCRIBANO LÓPEZ	BERNARDO OLIVARES OLIVARES
ALEJANDRO ZUBIMENDI CAVIA	MARTA MORENO CORTE

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

NURIA P. GARCÍA PIÑEIRO
Vº Bº EL DECANO

RICARDO ALONSO GARCÍA

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:01/07/2024

SONIA BIRLANGA MEJÍAS

Código Seguro De Verificación	4F50-6641-6142P414C-5747	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ricardo Alonso Garcia - Decano Facultad Derecho	Firmado	01/07/2024 11:54:13
	Nuria Paulina Garcia Piñeiro - Secretaria Académica Facultad Derecho	Firmado	01/07/2024 11:28:37
	Sonia Birlanga Mejias - Jefa Seccion Personal Facultad Derecho	Firmado	01/07/2024 07:19:48
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4F50-6641-6142P414C-5747		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

